

INSCRIPCIÓN PRUEBAS CERTIFICACIÓN NIVEL BÁSICO (A2), NIVEL INTERMEDIO (B1), INTERMEDIO (B2); AVANZADO (C1) DE INGLÉS Y FRANCÉS
CURSO 2021/2022
ALUMNOS EN RÉGIMEN LIBRE

**PREINSCRIPCIÓN OBLIGATORIA PARA TODOS LOS IDIOMAS:
Del 28 de marzo al 7 de abril de 2022**

REQUISITOS

- Tener cumplidos 16 años a 31 de diciembre de 2022.
- El alumnado matriculado en régimen oficial podrá inscribirse exclusivamente en su propia escuela, para certificar el idioma que está cursando, siempre que sea para certificar un nivel inferior al que está matriculado y sea admitido.
- El Profesorado que se inscriba en EOI CARLEE, así como lo que promocionaron sin certificar el curso 19/20 para la certificación del nivel desde el que promocionó.
- Profesorado matriculado en los cursos del CARLEE para la mejora de la competencia lingüística y metodológica en el curso 2021-2022 que desee obtener la certificación del nivel Avanzado C1 en inglés y francés.
- Tienen prioridad aquellas personas empadronadas en la Comunidad Autónoma de Aragón al igual que el profesorado solicitante que tenga destino en un centro educativo público de Aragón durante el presente curso escolar.
- Las personas interesadas podrán matricularse en la prueba de certificación de uno o varios idiomas sin necesidad de haber superado previamente los niveles anteriores, pero sólo se permitirá la matrícula en un nivel por idiomas durante el presente curso escolar en las pruebas objeto de esta convocatoria, a excepción del alumnado del modelo BRIT-Aragón que haya obtenido la certificación correspondiente al nivel B1 en los términos que establece la Orden ECD/823/2018, de 18 de mayo.

PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN

DESDE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO: www.eoiejea.org

Secretaría-Matrícula Oficial y Libre- Realizar la preinscripción
(lunes 28 de marzo desde las 9.00 hasta el jueves 7 de abril a las 14.00

Para facilitar el proceso en caso de dudas, pueden ponerse en contacto por teléfono o por vía telemática

1º Entrar en el enlace, hacer clic en la pestaña "dar de alta" (arriba a la izquierda) y en la pantalla siguiente introducir la fecha de nacimiento y el DNI.

2º En la siguiente pantalla, introducir los datos personales y cumplimentar los datos de nacimiento y de residencia. Todos los campos marcados con asterisco en rojo () son de obligado cumplimiento. Del conjunto de email, teléfono y móvil, uno de ellos deberá estar cumplimentado para poder continuar.*

3º Introducir una contraseña de 6 a 15 caracteres, fácil de recordar porque servirá para luego acceder a la zona privada (pestaña identificación). Introducir una pregunta y respuesta secreta de 6 a 50 caracteres fáciles de recordar y que solo conozca usted. Si olvidó la contraseña, puede recuperarla al escribir la respuesta.

4º Guardar los datos y en la siguiente pantalla confirme los datos y guarde o imprima.

5º En la siguiente pantalla hay que cumplimentar los datos académicos, indicando el Idioma y Nivel.

6º Para señalar la Escuela en la que desea matricularse y realizar las pruebas, hay que hacer clic en la lupa del desplegable y aparecerá una ventana con las EOI disponibles, deberá marcar un máximo de 3 escuelas por orden de prioridad y en caso de que el solicitante desee ser designado en cualquier escuela oficial de idiomas, deberá marcar la casilla "reasignación en cualquier escuela".

7º Marcar una de las opciones disponibles para justificar el empadronamiento.

En el supuesto de que el número de candidatos preinscritos para un determinado idioma supere los medios de la escuela solicitada, atendiendo a la proporción entre el número de candidatos y recursos

humanos de que dispone cada centro, los candidatos podrán ser reubicados en un centro distinto al solicitado en la preinscripción. El reparto se realizará teniendo en cuenta el número asignado en la preinscripción y el criterio de empadronamiento, circunstancia ésta última, que será cotejada en el momento de formalizar la matrícula, con el volante o certificado de empadronamiento, siendo la fecha de alta en el domicilio anterior a la publicación de esta resolución.

8º Hacer clic en el botón "guardar datos" para que la preinscripción quede correctamente registrada.

9º Una vez grabada, aparecerá un mensaje de confirmación, con el número de referencia asignado a esa preinscripción y entonces podrá obtenerse el resguardo. También, si es su caso, puede modificarla, anularla o realizar otra preinscripción de idioma distinto.

10º Podrá consultar su preinscripción y en su momento consultar la Escuela donde debe formalizar la matrícula y realizar las pruebas, desde la pestaña de Identificación, introduciendo su contraseña.

ADJUDICACIÓN DE ESCUELA PARA EL ALUMNADO

El sistema informático en el que se han realizado las preinscripciones, obtendrá aleatoriamente un número por idioma a partir del cual de forma ascendente, se realizará la asignación de la escuela en la que las personas deban matricularse y realizar las pruebas. La obtención de dicho número se realizará en acto público a las **9:30 horas el viernes día 8 de abril de 2022**, en la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, sita en Avda. Ranillas, 5D, planta primera, 50018 Zaragoza.

A las personas inscritas, se les adjudicará una escuela para realizar las pruebas en el orden que hayan establecido, según el número extraído por el sorteo para el idioma correspondiente. La asignación de escuela se hace en sucesivas rondas, comenzando por la adjudicación de la primera opción, continuando por la segunda y tercera, si hubiese disponibilidad de plazas. Si finalmente quedasen plazas por adjudicar se reasignará al alumnado que hay marcado la opción de "**reasignación en cualquier escuela**"

En el caso que un solicitante tenga que ser reubicado en cualquier escuela de idiomas de la comunidad, se intentará respetar la cercanía a su centro de preferencia en primera opción, en la medida de lo posible.

La **relación provisional** con la asignación a cada escuela podrá ser consultada a través de la pagina web de la escuela que le ha sido adjudicada el **día 11 de abril a las 14.00 h**. Las personas inscritas dispondrán los días **12,13 y 18 de abril, para realizar las correspondientes alegaciones** dirigidas a la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, sita en Avda. Ranillas, 5D, planta primera, 50018 Zaragoza.

El **miércoles 20 de abril a las 9:00h** se harán públicas **las listas definitivas** de las personas inscritas asignadas a cada escuela

L

| |
|---|
| <p style="text-align: center;"><u>PLAZO MATRÍCULA</u> <u>Miércoles 20 de abril (a las 9.00h) hasta el viernes 29 de abril de 2022(a las 14:00h)</u></p> |
|---|

Se formalizará en la Escuela Oficial de Idiomas adjudicada tras la preinscripción, que será la misma donde deberá realizar las pruebas de certificación.

MATRÍCULA EN RÉGIMEN LIBRE
EN PRUEBAS CERTIFICACIÓN DE NIVEL DE IDIOMA
CURSO 2021/2022

MATRÍCULA EN LA EOI DE EJEA
PARA PREINSCRITOS ASIGNADOS A ESTE CENTRO
Del miércoles 20 de abril a las 9h hasta el viernes 29 de abril hasta las 14.00h

REQUISITOS

- Sólo podrán matricularse en régimen libre aquellas personas que previamente hayan realizado la preinscripción en tiempo y forma, y se les haya adjudicado la Escuela de Idiomas de Ejea de los Caballeros

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA
DESDE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO: www.eoiejea.org
Secretaría-Matrícula Oficial y Libre- Realizar la matrícula (desde las 9.00 h del 20 de abril a las 14.00 h. del 29 de abril de 2022

1º Se deberá entrar en la aplicación con las claves de acceso (fecha nacimiento, DNI y contraseña).

2º En la pantalla aparecerá el Centro adjudicado, idioma y nivel solicitado.

3º Pulsando el botón "formalizar Matrícula" se accederá a las pantallas para formalizarla, que al ser totalmente dirigidas, solo se tendrá que elegir la tasa de matrícula adecuada (ordinaria, familia numerosa Categoría Gral. o exento de tasas) y si es el caso, señalar que se ha estado matriculado anteriormente en cualquier EOI.

TASAS CURSO 2021/2022

INSCRIPCIÓN ORDINARIA:

Se debe abonar por los conceptos siguientes:

- **Apertura de expediente:**..... **25,00 €**
(Se abona una vez, la **primera vez que un alumno/a se matricula en una E.O.I.**)
- **Derechos de examen por Nivel:**..... **64,00 € ***

* (Esta cantidad se abona por cada idioma al que se presenta para obtener una determinada certificación).

INSCRIPCIÓN BONIFICADA:

Familia Numerosa Categoría Gral.: Deberá presentar al formalizar la matrícula, fotocopia del título oficial de familia numerosa o el carné familiar.

- **Apertura de expediente:**..... **12,50 €**
(Se abona una vez, la **primera vez que un alumno/a se matricula en una E.O.I.**)
- **Derechos de examen por Nivel:**..... **32,00 €***

• * (Esta cantidad se abona por cada idioma al que se presenta para obtener una determinada certificación).

EXENTOS DE ABONO DE TASAS

No deberá efectuar ingreso por tasas si se encuentran en alguno de estos supuestos:

- 1. Familias Numerosas Categoría Especial:** Deberá presentarse al formalizar la matrícula, fotocopia del título oficial de familia numerosa o el carné familiar.
- 2. Alumnos/as afectados por minusvalía** a partir al 33%. Se acreditará mediante fotocopia de la resolución de reconocimiento de la minusvalía.
- 3. Víctimas de actos terroristas:** Incluye a cónyuge e hijos y se acreditará mediante fotocopia de la correspondiente resolución administrativa.
- 4. Personal Dpto. Educación:** Se deberá presentar certificado de estar en servicio activo, expedido por el Servicio Provincial del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte como máximo en los tres

meses anteriores a la fecha en que se formaliza la inscripción y si se trata de hijo/a, menor de 25 años económicamente dependiente, fotocopia del libro de familia donde aparezca el alumno/a.

EOI - Plaza de Goya, s/n. 50600 Ejea de los Caballeros.

Tlno. y fax 976 66 35 44

E-mail: eoiejea@educa.aragon.es - www.eoiejea.org

4º Abono de las tasas por matrícula:

- **Online utilizando tarjeta de crédito o débito.**
- **Imprimir el resguardo de matrícula y abonar las tasas en IBERCA:**
 - Puede utilizar la red de cajeros de esa entidad las 24 horas.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR DENTRO DEL PLAZO DE MATRÍCULA (del 20 de abril al 29 de abril de 2022)

- a) **Una fotografía tamaño carné** (si ha estado matriculado en este Centro, solo si no obra en su expediente).
- b) **Una fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte.**
- c) **Certificado de empadronamiento, salvo el profesorado. La fecha de alta en el domicilio deberá ser anterior a la publicación de esta resolución.**
- d) En caso del profesorado de centro docentes públicos deberá presentar el Certificado del Servicio Provincial correspondiente de encontrarse activo durante el curso 2021-22.
- e) **En caso de haber abonado los precios públicos en la entidad bancaria, justificante del pago.** excepto en el caso de pago con tarjeta o exención de tasas en el que no será necesario presentarlo.
- f) **En caso de matrícula bonificada, documento acreditativo de que el solicitante es beneficiario de la exención total o parcial del pago de los precios públicos, conforme a la normativa vigente.**
- g) En caso de discapacidad física o sensorial, certificación médica o del IASS, que establezca el tipo de minusvalía, grado de la misma y adaptaciones necesarias para la realización de las pruebas. El impreso se podrá [Descargar de la web](#) o solicitar el impreso en secretaría.
- h) Los candidatos que hayan estado **matriculados en otra EOI**, deberán aportar además .
 - **Certificación académica actualizada**, expedida por la escuela oficial de idiomas donde tenga su expediente académico.

Aviso: SE ANULARÁ LA MATRÍCULA en caso de no aportar la documentación requerida y/o no abonar las tasas correspondientes dentro del plazo de matriculación establecido, en aplicación del Art. 12 del Decreto 182/2002 de 28 de mayo.